

MINUTA ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA Sesión Extraordinaria N°6457 celebrada el 05 de agosto del 2020

M-SJD-036-2020

Según consta en Artículo Único, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:

Con los votos a favor de Arq. Tomás Martínez Baldares, Ing. Edgar Jiménez Mata, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Lucía Artavia Guzmán, Arq. Eugenia Solís Umaña, Arq. Ana Monge Fallas y Sr. Alejandro Li Glau **SE ACUERDA**:

- a) Dar por recibido el Informe Al-009-2020 denominado "Estudio Especial sobre: La situación del funcionario Lucas Ulloa H., en la institución", mismo que fue presentado por la Auditoría Interna en cumplimiento de los acuerdos #2, #3 y #4 de la Sesión Ordinaria N°6450, Art. VI, Inc.2) del 18 de junio del 2020. ACUERDO FIRME
- b) Solicitar a Auditoría Interna una investigación sobre los procedimientos de archivo, custodia y control de los expedientes del personal del INVU en la Unidad de Talento Humano y específicamente el caso de extravío del expediente del funcionario Lucas Ulloa Hidalgo. ACUERDO FIRME
- c) Acoger la recomendación de la Auditoría Interna en su informe № AI-009-2020 solicitándole a la Gerencia General que se contrate un profesional externo con experiencia en el ámbito laboral y público para analizar el caso en cuestión y se mantenga informada a la Junta Directiva sobre los avances del proceso. ACUERDO FIRME

Según consta en Artículo Único, Inc. 2) se tomó acuerdo que textualmente dice:

Con los votos a favor de Arq. Tomás Martínez Baldares, Ing. Edgar Jiménez Mata, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Lucía Artavia Guzmán, Arq. Eugenia Solís Umaña, Arq. Ana Monge Fallas y Sr. Alejandro Li Glau **SE ACUERDA:** Dar por recibido el oficio AI-074-2020 mediante el cual el Lic. Henry Arley presenta informe sobre las labores realizadas del 15 de mayo al 30 de julio durante el recargo de funciones como Auditor Interno de la Institución, según nombramiento realizado en la Sesión Extraordinaria N°6443 del 11 de mayo del 2020. **ACUERDO FIRME**

_____Última línea_____